



Base social del Estado venezolano periodo 2013-2019

Social base of the Venezuelan State period 2013-2019

Fecha de recepción: julio, 08 de 2022

Fecha de aceptación: noviembre, 05 de 2022

Jhogrexi Alexandra, Medina Mena*

Resumen

Este artículo es parte de un estudio que tiene como propósito analizar la composición sociopolítica del Estado venezolano 2013-2019. Abordado a través de la teoría del Estado y el Enfoque Estratégico Relacional de Jessop, con la metodología del enfoque del materialismo histórico, el método dialéctico y la técnica del análisis de contenido donde se estableció como muestra intencional dos espacios de participación (Mesa de Diálogo Nacional 2014 y la Asamblea Nacional Constituyente 2017) y en el andamiaje jurídico sobre dos leyes (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Popular) como hallazgos se evidenció la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano y se caracterizó la fragmentación del chavismo como construcción histórica – material.

Palabras clave: Base social, chavismo, democracia participativa y protagónica, Estado venezolano, sistema político.

Abstract

This article is part of a study whose purpose is to analyze the sociopolitical composition of the Venezuelan State 2013-2019. Approached through the theory of the State and Jessop's Relational Strategic Approach, with the methodology of the historical materialism approach, the dialectical method and the content analysis technique where two spaces for participation were established as an intentional sample (National Dialogue Table 2014 and the National Constituent Assembly 2017) and in the legal scaffolding two laws (Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela and the Organic Law of Popular Power) as results, the sociopolitical composition of the social base of the Venezuelan State was evidenced and the fragmentation was characterized of Chavismo as a historical-material construction.

Keywords: Social base, chavismo, participatory and protagonic democracy, venezuelan state, sistem politic.

* Licenciada en Sociología del Desarrollo, Especialista en Estado, Gobierno y Democracia, Magister en Investigación Educativa. Docente e investigadora adscrita a Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Unellez), Venezuela. Orcid: <http://orcid.org/0009-0004-9448-4575>. Correo electrónico: jhogrexi@gmail.com

Introducción

Este artículo científico tiene como propósito presentar un análisis de la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano y la fragmentación del chavismo como construcción histórica – material estableciendo como ámbito la República Bolivariana de Venezuela periodo 2013 – 2019. En este orden de ideas, las nociones teóricas están esbozadas sobre la teoría del Estado, así como el Enfoque Estratégico Relacional (EER) y la Selectividad Estratégica del Estado.

Posteriormente, se despliega el recorrido metodológico alcanzado bajo el enfoque del materialismo histórico como herramienta de análisis de un fenómeno sobre la base de hechos históricos en un período de tiempo (2013-2019) y el método dialéctico que busca la contraposición de argumentos políticos, a partir de la técnica del análisis de contenido donde se estableció como muestra intencional dos espacios de participación (Mesa de Diálogo Nacional 2014 y la Asamblea Nacional Constituyente 2017) y en el andamiaje jurídico de leyes (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV] y la Ley Orgánica del Poder Popular [LOPP]) para alcanzar una aproximación a la realidad investigada.

Finalmente se presentan los resultados sobre composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano período 2013 -2019 y la fragmentación del chavismo como construcción histórica – material.

58

Caracterización del Estado venezolano desde la democracia participativa

El estudio del Estado es un proceso en construcción donde se tejen relaciones en lo interno y externo, que no permiten vislumbrarlo de forma nítida entre diferentes, dinámicas, procesos, actores o tiempos históricos; más allá de mirar la realidad latinoamericana de forma semejante a la modernidad de Occidente, es preciso identificar la tendencia política de incertidumbre en la configuración de los Estados y el distorsionado desarrollo de las democracias como sistemas de gobierno. Empero, tal lógica es parte del neoliberalismo antidemocrático, según (Bobbio, 1998: 3)

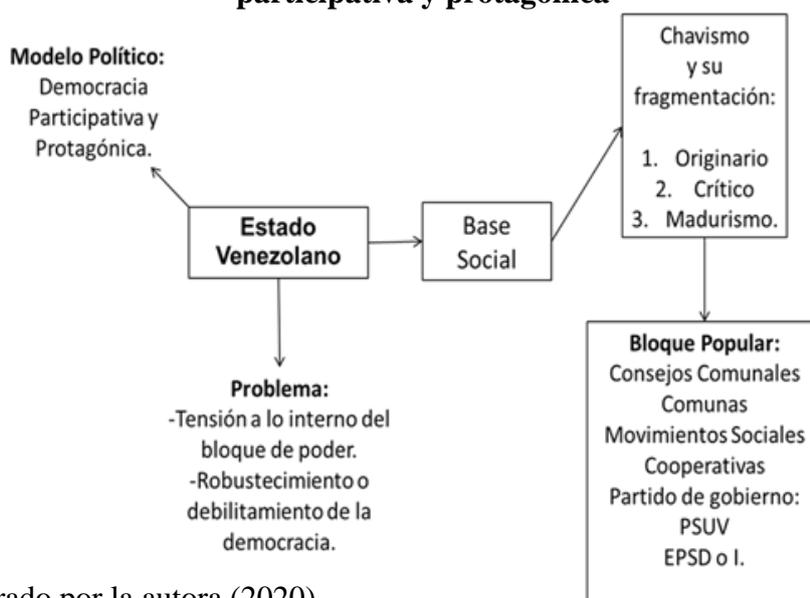
Tiende a proponer soluciones autoritarias, que se mueven en dos direcciones: [...] en el fortalecimiento del poder ejecutivo y por tanto en dar preferencia a sistemas de tipo presidencial o semipresidencial frente a los parlamentarios clásicos; por otro lado, en el poner nuevos límites a la esfera de las decisiones que pueden ser tomadas con base en la regla típica de la democracia, la regla de la mayoría.

En este sentido, el Estado se encuentra limitado en su intervención a las esferas de poder económico que se doblan a los intereses de sectores sociales dueños de la renta petrolera en el caso venezolano debilitando el sistema democrático hasta llevarlo a una encrucijada de Estado mínimo. De modo que, en la República Bolivariana de Venezuela, el Estado y la democracia han implicado un proceso de creación social de alianzas, pactos y negociación de sus actores permitiendo la viabilización del modelo político.

En este orden de ideas, en el año 1980 dentro de la lucha social de movimientos de izquierda, partidos políticos y organizaciones sociales, se promovió el surgimiento de entidades sociales en un proceso histórico, que a partir del año 2000 es asumido como socialismo del siglo XXI. Razón por la cual, hacer una inferencia del Estado desde sus actores es el elemento central para describirlo.

Por consiguiente, construir enfoques y paradigmas de democracia participativa, es la idea fuerza del Poder Popular, experiencia surgida con el expresidente Hugo Chávez Frías, desarrollada en el territorio social venezolano y no en las clases hegemónicas; lo cual, es el factor de legitimidad que viene adquiriendo el modo de intervención sobre la dimensión social del desarrollo, dada la prioridad de abordar los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión social según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2001). En tal sentido, se presenta el siguiente diagrama orientador:

Figura 1. Estructura política del Estado venezolano, óptica de la democracia participativa y protagónica



Fuente: Elaborado por la autora (2020).

Estudiar el Estado venezolano, implica abordar la democracia representativa en la IV República marcada por alianzas (Pacto de Punto Fijo en 1958) actores políticos en torno al petróleo como principal ingreso y la transición de país agropecuario a país minero, decantando así, la política y sus bases institucionales que dieron funcionamiento al Estado durante el período 1958-1999; caracterizado por conflictividad social a razón de la ampliación de la línea de pobreza y analfabetismo. Por consiguiente, hablar de la democracia participativa contempla despuntar su lógica de funcionamiento y superar el distanciamiento entre los representantes políticos y el pueblo, a tales efectos (Wilpert, 2012: 110) señala:

La democracia participativa apunta a superar la alienación de la población en la política. En la Venezuela de hoy la democracia participativa incluye, en orden de importancia, los consejos comunales y las comunas, cooperativas, las empresas socialistas y las fábricas cogestionadas, los referendos, la contraloría social y la participación de la sociedad civil en nombramientos de la Asamblea Nacional y en Programas Sociales. Estos mecanismos y estructuras están diseñados para integrar a la población en la política.

Es menester investigar, la base social del Estado venezolano entre 2013 al 2019 y cómo se generan las condiciones para llevar a cabo la democracia participativa y protagónica frente a la legitimidad del modelo político; en el cual el Estado según (Jessop, 2016: 1) experimenta un cautiverio o trampa ideológica en relación a su nueva concepción: democracia participativa y protagónica, que debería promover como modelo político la participación del Poder Popular.

Al observar sus actores y contexto político se puede evidenciar que se invisibilizan términos como leyes del Poder Popular, consejos comunales, comunas, sistema económico comunal, movimientos sociales y empresas de propiedad social, que permiten ver el protagonismo atribuido a otros actores como el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la oposición venezolana con la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y sus diversas expresiones.

En esta perspectiva, cabe cuestionar la legitimidad del modelo democrático en un escenario de ausencia de participación, resultando importante asumir la herramienta de estudio sobre la dimensión: Base Social del Estado, caracterizada según el Enfoque Estratégico Relacional (EER) por (Jessop, 2016: 3) como: “Distribución desigual de concesiones materiales y simbólicas a la “población” con el fin de asegurar el apoyo al Estado, a los proyectos estatales, a grupos de políticas específicas o visiones hegemónicas”. Cuya tendencia a la crisis se expresa en “Crisis del bloque de poder. Desafección hacia los partidos y el Estado. Conflictividad social, guerra civil, revolución” (Jessop, 2016: 3).

De este modo, se crea una tensión a lo interno del Estado y de su base social que conduce a dos posibles alternativas, la primera, es el debilitamiento de la democracia en un escenario de caotización y el segundo un robustecimiento de la democracia al incrementar los niveles de conflictividad entre los actores sociales, obligando al Estado venezolano a abrir la política a las mayorías desde los espacios de participación popular como asambleas, consejos comunales, comunas, entre otros.

Por tal motivo, se configuró la República en torno a la democracia participativa y protagónica, desarrollando una fuerza social denominada chavismo, como construcción de una vanguardia colectiva. Según (Laclau, 2015: 7) se denomina como “posición del sujeto y un momento de la subjetividad, es revuelta y confrontación”, ante tal escenario (Jessop, 2016: 23) establece:

La “base social” hace referencia a la configuración específica de las fuerzas sociales, si bien identificadas como sujetos y sin embargo (des)organizadas como agentes políticos, que apoyan la estructura básica del sistema estatal, su modo de funcionamiento y sus objetivos.

El chavismo, se presenta como un proceso social-cultural en las manifestaciones simbólicas (lenguaje, formas de luchas, entre otras); dicha base social del chavismo originario, según el Colectivo volvemos por Todos los Caminos (s/f: 9) “es un acumulado de fuerzas sociales e idearios propios en el seno de las comunidades populares, fuerza armada, trabajadores, movimiento indígena, economía informal minorista, cooperativas, artesanos, comunidades campesinas y productores libremente asociados”.

En relación a ello, las lógicas del poder (poder constituido y poder constituyente sin dejar de lado el poder hegemónico dueño de los medios de producción en el país) chocan automáticamente por la contradicción en la institucionalidad-sociedad. Sin embargo, la búsqueda por un marco para la democracia participativa y protagónica se establece en su andamiaje jurídico del Poder Popular, conectado con la comuna que no es el Estado, partido o aliados (aunque todos lo impulsan), es el lugar de lo que llama Marx citado por (Chauí, 2006: 149) el movimiento real de las gentes y las cosas.

De modo que, los Consejos comunales, oscilan entre una forma autónoma, plural y local de organización de base chavista o brazo prolongado de la institución. Asimismo, el autor (Azzellini, 2010: 121) expone el vincular los consejos comunales a la comunidad es correcto, planteando “La dimensión de la comunidad corresponde a una autoidentificación existente

con un barrio, un sector y, como núcleo, a una comunidad que suele ser el centro de la construcción de relaciones sociales y el centro de la vida”, según (Ellner, 2009: 80)

1. Democracia directa, con la participación popular directa en la toma de decisiones toma precedente sobre la democracia representativa; 2. Marxismo ortodoxo, defiende al socialismo basado en el Estado y privilegios de la clase trabajadora; 3. Priorización social, que destaca los valores socialistas y pone énfasis social sobre meta económicas y 4. Toma pragmática de decisiones, para maximizar la eficiencia y contribuir con la viabilidad del sistema económico.

Lo mencionado, aterriza en las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano? ¿Existe una fragmentación del chavismo como construcción histórico – material del pueblo venezolano?

Elementos teóricos – referencial

Teoría del Estado

Estudiar al Estado es complejo por ser dinámico, estructurado y puede verse como ensamble de instituciones – organizaciones, pero entenderlo también pasa por caracterizar los conflictos sociales, actores y relaciones sociales. Sin embargo, los elementos para estudiar el Estado en Europa no son los mismos para América Latina o Venezuela, de modo que, es importante acudir a herramientas teóricas como el EER de Bob Jessop¹ que mira al Estado como una relación social (El Enfoque Estratégico – Relacional) el cual, incorpora tres elementos clásicos el aparato del Estado, población y territorio; empero, añade un cuarto elemento la idea de Estado.

EER es una herramienta teórica para ver lo que está oculto y entender al Estado como una relación social, una relación entre las fuerzas políticas mediada por la materialidad institucional del sistema estatal de contradicciones, dilemas, tensiones y antagonismos. Mirándolo desde tres aspectos formales: la representación política, la arquitectura institucional y la intervención estatal en la sociedad. Además, tres aspectos estratégicos hacia dónde opera el Estado: la creación de bases sociales, los proyectos que pone en marcha el Estado que construyen estatalidad y las visiones hegemónicas (Jessop, 2007: 25)

En este mismo orden de ideas, al estudiar la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano y la fragmentación del chavismo como construcción histórica – material desde el EER se toma como hilo conductor lo propuesto por (Jessop, 2007:104) Dimensión:

¹ Catedrático de Sociología en la Universidad de Lancaster, especialista en teoría del Estado y en economía política. Su principal libro: State Power: A Strategic-Relational Approach (Jessop, 2007:10).

Base social del Estado, definición: compromiso social institucionalizado. Significado para el EER: Distribución desigual de concesiones materiales y simbólicas a la “población” con el fin de asegurar el apoyo al Estado, a los proyectos estatales, a grupos de políticas específicas y visiones hegemónicas. Aspectos de crisis: Crisis del bloque de poder, desafección hacia los partidos y el Estado; conflictividad social, guerra civil o revolución.

Selectividades estratégicas para el estudio del Estado

La selectividad estratégica es la capacidad que tiene el Estado para seleccionar unas demandas sociales y no otras, con la finalidad de mantener el poder. Cabe señalar que la coerción, ley, dinero y el conocimiento son categorías que permiten una identificación del Estado, manteniendo la hegemonía del poder dividiendo a la población en clase, género y raza, cumpliendo con un fin estratégico, es decir, la invisibilización del otro. De modo que, en el panorama político venezolano, es importante describir la incidencia de la lucha política en los efectos de gobernanza en términos de mecanismos y estrategias sobre el Estado; pues expresa la perspectiva que tiene el mismo sobre el ejercicio político, compuesto por una estructura institucional (Ministerios y entes adscritos) que sobrepasa su capacidad operativa además burocratiza al Poder Popular.

63

En este mismo orden de ideas, existe una atomización a gremios o sindicatos de trabajadores con estructuras paralelas a su autonomía; resultando importante hablar desde dos momentos; uno el Poder Popular durante el mandato de Chávez; y dos durante el mandato de Nicolás Maduro. Se menciona al Poder Popular porque viene fungiendo como espacio de aglutinamiento de las fuerzas populares o de izquierda, e inclusive se sumaron sectores adversos al gobierno en un espacio de consenso en torno a la necesidad de organizar la base del pueblo venezolano.

Partiendo de lo antes mencionado, el ejercicio más próximo a la gobernanza como mecanismo de coordinación de la interdependencia recíproca entre agentes-actores, fue el Poder Popular, expresado en las instancias de participación entre ellas, los consejos comunales, comunas o ciudades comunales. Por otra parte, para identificar las prácticas de metagobernanza y sus efectos de Estado, el Gran Polo Patriótico fue el que aglutinó diferentes partidos políticos progresistas, movimientos sociales, frentes de trabajadores, campesinos, mujeres de gremios; los cuales, proyectaron un trabajo en conjunto desde lo productivo

conformación de Empresa de Propiedad Social y sistema de trueque, desde lo organizativo con la creación de comités y desde lo político con la configuración de leyes, políticas públicas locales o nacionales. Esta experiencia señala la posibilidad de construcción desde lo colectivo in-pensando la política con nuevas rutas hacia la metagobernanza.

Configuración del andamiaje político – organizativo de la base social del Estado

Las tensiones internas y externas de la estatalidad para el ejercicio de poder desde el EER en relación a sus tres dimensiones formales y tres sustanciales presenta: el acceso desigual al Estado encarnado por los modos de representación (clientelista, corporativo, parlamentario, pluralista y razón de estado), señalando que Venezuela vive una dinámica política convulsionada con grupos hegemónicos que tenían el control del Estado a través de los partidos tradicionales de Acción Democrática (AD), el Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei) y el dominio de la industria petrolera del país Petróleos de Venezuela, SA. (Pdvs) con un modelo de democracia representativa; sin embargo, con la llegada de Hugo Chávez al poder surgen las instancias de organización popular.

Segundo, capacidad desigual para tomar decisiones en la arquitectura institucional del Estado, la cual, presenta una arquitectura sumamente densa (exceso de funcionarios en los organismos nacionales, subnacionales y locales).

64

Recorrido metodológico

La perspectiva que se toma en consideración dentro del estudio sobre la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano y la fragmentación del chavismo como construcción histórica – material, demanda asumir la postura de un análisis crítico dialéctico, el cual, consiste en la capacidad de explicar los procesos sociales de la realidad social donde se requiere un método que comprenda el carácter dinámico, cambiante y complejo de la sociedad y además revele la articulación existente entre las partes que constituyen la totalidad así como sus contradicciones.

De acuerdo con esta visión epistémica, se investigó bajo el enfoque del materialismo histórico, cuyo principal método es la dialéctica, donde según (Hurtado, 2000: 41)

Marx rescató la dialéctica como forma de conocer la realidad. Planteó el cambio como un proceso que obedece a contradicciones, y señaló que el estudio de la sociedad debe partir de lo real y no de las ideas acerca de lo real.

En este mismo orden de ideas, dentro del enfoque del materialismo histórico y el método dialéctico el cambio es una constante y no ocurre al azar; de modo que, después de identificar el fenómeno de investigación que es composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano y fragmentación del chavismo como construcción histórica – material, se establece que cada hecho político genera efectos; además se desarrolla el análisis desde el método dialéctico (Damiani, 2014: 46).

De acuerdo, a lo antes señalado, se concreta el recorrido metodológico con la técnica del análisis de contenido, tomado como útil para analizar los procesos en diversos contextos, siendo posible su aplicación a cualquier forma de expresión, tales como: programas televisivos o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, y reglamentos (Krippendorff, 1982: 393).

Por consiguiente, se establece como muestra intencional para el análisis de contenido dos espacios de participación (Mesa de Diálogo Nacional 2014 y la Asamblea Nacional Constituyente 2017) y en el andamiaje jurídico provisto por dos leyes la (CRBV, 1999) y la (LOPP, 2010); finalizando con un análisis crítico de la base social del Estado venezolano durante el año 2013-2019.

65

Resultados de la pesquisa

Tensiones de la democracia participativa y protagónica como modelo político

El sistema democrático en la República Bolivariana de Venezuela, está marcado por un interés en desarrollar la democracia participativa y protagónica con la llegada de Chávez al poder en 1999 y se ha mantenido en la narrativa del gobierno de Nicolás Maduro desde el año 2013 hasta la actualidad. Sin embargo, su lógica de funcionamiento continúa desde el enfoque de la democracia representativa en el andamiaje burocrático e institucional del Estado.

Ante tal hecho, la (LOPP, 2010) cuestiona dicho entramado en la coyuntura electoral al emerger la disputa entre lo representativo – participativo; a razón de lo antes mencionado, en el comunicado “Nuestra democracia es proteger” de (Maduro, 2019) se expresa:

[...] entiendo la desesperación de las élites, que por décadas se dedicaron a convertir al pueblo en populismo, en insulto, en tirria y en barbarie. La nuestra en cambio es una democracia orgullosamente popular, [...]. Es una democracia de la gente.

Visto de este modo, es indispensable establecer instituciones a través de las cuales el antagonismo potencial pueda desplegarse en su lucha democrática, sin destruir las bases de la asociación política, por otro lado, se puede denotar en el discurso como se suprime la presencia del Poder Popular por el de la gente; a razón de lo antes mencionado, se presentan los elementos centrales para analizar la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano, procediendo a establecer dos hechos históricos suscitados entre el año 2013 al 2019: el primer espacio de participación es la mesa de diálogo instalada en el 2014 y el segundo es la Asamblea Nacional Constituyente del 2017.

En tal sentido, la gestión de gobierno del presidente Maduro al llamar a la Mesa de Diálogo Nacional, como mecanismo para eludir el conflicto social en su gestión gubernamental, con el objeto de buscar el consenso con las elites políticas de oposición para gobernar, omitiendo temas sustanciales como las demandas sociales en alimentación, servicio de agua, energía eléctrica, entre otros; exigencias que se venían incrementando desde el 2013 con la Guerra Económica.

66

Tal hecho, llevó al mandatario a realizar el llamado a una Asamblea Nacional Constituyente, tras un conjunto de protestas antigubernamentales desarrolladas en Caracas año 2017 como foco principal. Nótese en el comunicado “Nuestra democracia es proteger” de (Maduro, 2019): “Lo que pasa es que nos cansamos de vivir polarizados, y decidimos convertir la violencia política de las guarimbas en poder constituyente, y encontrarnos en una Constitución hecha por el pueblo y para el pueblo”; sin embargo, en cadena nacional del 1ro de Mayo, en la Avenida Bolívar de la Ciudad de Caracas, es el presidente Nicolás Maduro quien convoca una Asamblea Nacional Constituyente, rompiendo con el metarrelato de la democracia participativa y protagónica desde el Poder Popular, pues es el líder quien hace la política y no la base como lo establecen las leyes del Poder Popular. A tales efectos, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 1: Invisibilización del Poder Popular en las decisiones políticas

| Espacios de participación | Actores políticos participantes: | Convocado por: | Dirigido por: | Fechas |
|---|---|-------------------|--|--|
| Mesa de Diálogo Nacional | Por el Oficialismo: Presidente Maduro, Cilia Flores la primera dama; el vicepresidente Jorge Arreaza; el canciller Elías Jaua, el secretario del Movimiento Tupamaro José Tomás Pinto y el alcalde del municipio Libertador de Caracas Jorge Rodríguez. | Presidente Maduro | Presidente Maduro | 1ra mesa de diálogo: 10 de abril 2014, después de las protestas antigubernamentales del 2014 (primeras guarimbas ²). |
| | Por la oposición: El gobernador de Miranda Henrique Capriles Radonski, Ramón Guillermo Avelledo y Henry Ramos Allup. | | | |
| | Por el Poder Popular: ausente. 22 oradores en total, once de la MUD, y once del gobierno. | | | |
| | Por el Oficialismo: presidente Maduro. | Presidente Maduro | Presidente Maduro | Negociaciones del 2017 en Santo Domingo, República Dominicana. Después de las protestas (Guarimbas 2017) |
| | Por la oposición: coalición de la Mesa de la Unidad Democrática. | | | |
| | Por el Poder Popular: ausente. | | | |
| | Por el Oficialismo: Ministro de Comunicación Jorge Rodríguez y el gobernador del Estado Miranda Héctor Rodríguez. | Presidente Maduro | Vicepresidente sectorial de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez | 17 de mayo del 2019 en Noruega. Tras el levantamiento contra Nicolás Maduro impulsado por Juan Guaidó el 30 de abril 2019. |
| | Por la oposición: el vicepresidente de la Asamblea Nacional Stalin González acompañado de los asesores políticos Gerardo Blyde y Fernando Martínez. | | | |
| | Por el Poder Popular: ausente. | | | |
| Asamblea Nacional Constituyente del 2017 | 545 miembros. Grupos Representados: 503 Gran Polo Patriótico Simón Bolívar e Independientes, 42 vacantes por renuncia o deceso. Nota: los resultados de esta elección no fueron publicados por el Consejo Nacional Electoral: http://www.cne.gob.ve/web/estadisticas/index_resultados_elecciones.php | Presidente Maduro | Buro político del PSUV | Elección el 30 Julio 2017. 1ra sesión Asamblea Nacional Constituyente, sesión del 5 de agosto de 2017. |

Fuente: Elaborado por la autora a partir de las fuentes citadas (2020).

Es notorio, que en la Asamblea Nacional Constituyente se suscitaron dos procesos históricos uno en 1999 y otro en 2017, el primero bajo el impulso de Hugo Rafael Chávez Frías y el segundo por el presidente Nicolás Maduro Moros, entrando en tensión la democracia participativa y protagónica puesto que el Poder Popular, es llamado a asumir la

² Guarimba se refiere a una expresión del Gobierno de Nicolás Maduro, para referirse a las protestas antigubernamentales desarrolladas en el 2014.

tarea del voto en las urnas electorales desde el mandato del presidente (como mecanismo de representación de intereses) y no desde la dinámica propia de los movimientos sociales o base organizada (iniciativa o participación del Poder Popular); nótese lo expresado en el artículo “La extraña dictadura venezolana” por (Arreaza, 2019: 1) que expresa:

En 2017, el presidente Maduro dio respuesta democrática a la agresión más prolongada de violencia política de calle financiada por Washington en Venezuela. La elección, contra viento y marea, de la Asamblea Nacional Constituyente le devolvió a la sociedad el clima de paz política, que aún hoy disfrutamos. Los votos vencieron a las balas y al terror.

El ejercicio democrático bandera del proceso revolucionario son las elecciones, las cuales, reducen la participación protagónica al ejercicio de la representación, a modo de ejemplo, en el país se han realizado 25 elecciones en 20 años de Revolución Bolivariana; 6 elecciones presidenciales, 4 parlamentarias, 5 a gobernadores, 5 municipales y Concejos Municipales, 2 constituyentes y 3 referendos nacionales.

En contraste a esta realidad, se viene reduciendo la participación e inclusión social en relación a la ausencia de cifras oficiales (Ministerio del Poder Popular de las Comunas y Movimientos Sociales, 2019) sobre la creación de comunas, consejos comunales, núcleos de formación comunal o bancos comunales, que habían fomentado una participación activa en todo el país durante el mandato de Chávez.

Sin embargo, se estableció la mesa de diálogo nacional, expresión de negociación surgida al calor de las protestas antigubernamentales durante la crisis en Venezuela en el 2014, 2017 y 2019, la cual enmarcaba al proceso de negociación entre el gobierno del presidente Nicolás Maduro y la oposición venezolana; cabe mencionar el 10 de abril se llevó a cabo la primera mesa de diálogo entre representantes de la oposición venezolana e integrantes del gobierno nacional quedando ausente la participación del Poder Popular como figura fundamental de la participación protagónica.

En las mesas de diálogo, la temática central fue la ingobernabilidad del país para detentar el poder, omitiendo las causas de las protestas (servicios públicos de agua, luz, telefonía, gas y acceso a alimentos básicos) desarrollada por la sociedad civil. Por consiguiente, los partidos políticos asumieron el monopolio de la participación en todos los niveles de la negociación y de los acuerdos intermedios, sin duda, fue necesario en el inicio del proceso, pero paulatinamente invisibilizaron la participación del Poder Popular; cabe señalar, los partidos se olvidaron que eran instrumentos para la democracia y no su finalidad.

Dicho entramado, marcado por tensiones en torno a la administración de los recursos – renta petrolera- como catalizador de la conflictividad social, ha devenido en liderazgos políticos que han vuelto a conducir al país a una etapa inicial de la democratización, marcado por la representatividad de un partido de gobierno en este caso PSUV, el cual monitoriza todas las instancias de participación del Poder Popular y cooptan su capacidad creadora.

Composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano periodo 2013 -2019

Al aproximarse a una caracterización de la base social del Estado venezolano, se debe mencionar, es tan distinta como compleja; de modo que las funciones esenciales del Estado deberían coincidir con el Estado de derecho; sin embargo, las decisiones tomadas en otras instancias (ejemplo, mesas de diálogo sin el Poder Popular) debilitan la democracia participativa y protagónica, ya que, supone un ordenamiento de la democracia interna, basada en la sustracción de la iniciativa popular y la participación protagónica. A tales efectos, se presenta:

Tabla 2. Andamiaje jurídico de la democracia participativa y protagónica

| Andamiaje Jurídico de la Democracia Participativa y Protagónica | Base social del Estado Venezolano |
|---|--|
| CRBV, Gaceta Oficial Extraordinaria No 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999. | Artículo 5. La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos. |
| LOPP, Gaceta Oficial No. 6.011 Extraordinario 21 diciembre 2010. | Artículo 2. El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal. Artículo 5. La organización y participación del pueblo en el ejercicio de su soberanía se inspira en la doctrina del Libertador Simón Bolívar, y se rige por los principios y valores socialistas de: democracia participativa y protagónica, interés colectivo (...). Artículo 8. Instancias del Poder Popular: Constituidas por los diferentes sistemas de agregación comunal y sus articulaciones, para ampliar y fortalecer la acción del autogobierno comunal: consejos comunales, comunas, ciudades comunales, federaciones comunales, confederaciones comunales y las que, de conformidad con la CRBV, la ley que regule la materia y su reglamento, surjan de la iniciativa popular. |

Fuente: Elaborado por la autora a partir de las fuentes citadas (2020).

Los espacios de participación del Poder Popular son las zonas para hacer política (el núcleo más pequeño de la estructura estatal) con una composición histórica, étnica, social, en constante diferenciación con las elites de grupos económicos y políticos que habían dominado la escena política; razón por la cual, desde el mismo Estado se ha frenado (burocratización para el registro de nuevos consejos comunales, comunas o movimientos sociales por mencionar un ejemplo) el desarrollo de estos espacios para la toma de decisiones por representar un riesgo para los intereses de élites. Sin embargo, en el campo político – electoral lo popular, es llamado a asumir las riendas del único espacio por el cual se hace indispensable “el voto”.

Según (Iturriza, 2010: 8) “en febrero de 1989 comienza la fragua de un sujeto que parte en dos a la historia venezolana y aún se desconoce la naturaleza política de este fenómeno de poder popular”. Igualmente, (López, 2015: 99) expresa: “los sujetos políticos son: buhoneros, los jóvenes, los militantes de base, las chamas preñadas, los habitantes del barrio, los presos, los nómadas, los brujos, los borrachitos, los inmigrantes”. Entiéndase a un sujeto que ha venido mutando en su composición, no es de izquierda, ni de derecha; sin embargo, si es el hombre obrero, trabajadores, ama de casa, de las grandes barriadas y comunidades donde se forman los consejos comunales y comunas como espacios políticos territoriales.

70

En dicho espacio, la tensión entre grupos sociales se hace más evidente. Es válido establecer que durante el primer y segundo mandato de Chávez la base social de apoyo al Estado estaba constituida por el Poder Popular como una manera de autogobernarse y de penetrar paulatinamente la estructura institucional. Seguido de un período de invisibilización en el escenario público donde solo se nombra al Poder Popular como legado de Chávez para la contienda electoral, es aquí, donde el sujeto es pueblo en resistencia desde 2013 hasta la actualidad.

Por consiguiente, el movimiento popular de base organizador de los procesos sociales se denominó chavismo, resultado de un proceso de subjetivación política que tuvo su origen en la década de los '90 con el liderazgo de Chávez; de tal manera que del participante desdentado según (López, 2006) se pasó al funcionario vestido en “perfecto rojo”, de los cooperativistas se pasó a las grandes empresas estatales experimentando un bombardeo en todas las instituciones del Estado hacia las instancias de participación popular con

diagnósticos participativos, asambleas de ciudadanos o financiamientos. A tales efectos (Iturriza, 2018: 8) señala:

[...] el sujeto chavista es fundamentalmente esa parte mayoritaria de la sociedad venezolana que fue invisibilizada históricamente, mantenida al margen, que siente una profunda desconfianza en las formas tradicionales de organización, que le apuesta a la lógica de la participación directa, a los espacios de autogobierno.

En consecuencia, para entender la identidad de la base popular es preciso señalar que el Estado lo conforman funcionarios, fuerzas policiales, efectivos militares, jueces, entre otros, y por su parte, el Poder Popular, está constituido por la fuerza social, la cual quiebra un bloque histórico conformado por oligarquías que capturan la renta petrolera, pero actualmente está fuera de la participación protagónica, sólo ejerce su derecho político a través del voto – representación de intereses políticos. Lo popular como movimiento de los sectores subalternos ha tenido una relación tensa con el oficialismo actual, porque el mismo respalda su poder en las élites económicas (ejemplos: mesa de diálogo nacional del 2014, 2017, 2019).

La cuestión de la democracia participativa y protagónica es fundamental, pero también la autonomía del sujeto comunal, lo cual ha devenido en una tensión entre democracia interna y la percepción internacional del chavismo como un movimiento monolítico, atropellado por los vectores (funcionarios medios y altos del Estado, dirigentes medios-altos del PSUV, sector militar, miembros de empresas estatales y dueños de empresas de servicios básicos) que operan con eficacia en la crisis de la representación política, generando un cuestionamiento de legitimidad de la democracia que en otrora fue participativa y no representativa a través del voto.

71

Fragmentación del chavismo como construcción histórica – material del pueblo venezolano período 2013 - 2019

En una interpretación del fenómeno Chavista, el mismo está marcado por singularidades y rupturas, donde se lleva a cabo la democracia como la plantea (Lander, 2000: 24) “[...] proceso conflictivo que altera significativamente las relaciones de poder; es decir, que coloca el acento en la democratización, más que en la estabilidad de las reglas del juego propias del paradigma liberal - democrático”, la democracia debería ser una forma de gobierno consensual, institucional y procedimental, sin embargo, la retórica del Estado que cierra la posibilidad de cambio social, bloquea la viabilidad de regímenes de justicia y bienestar social,

descalificando el sistema como prácticas populistas; de modo que, el mismo es el dispositivo de mayor desclasamiento y refracción de sentido popular.

En consecuencia, la República Bolivariana de Venezuela enfrenta una crisis del sistema político participativo y protagónico con la caída de la autoridad del líder como era Chávez, pues el presidente Maduro no cuenta con apoyo del movimiento chavista fragmentado, ni con la aglutinación de fuerzas diversas del partido de gobierno PSUV. Cabe señalar, en medio de una sociedad desintegrada se pone de manifiesto la disolución de las instituciones tradicionales que estructuran al cuerpo político y van propiciando un caos de fuerzas inclinadas a su descomposición.

Es importante resaltar, la singularidad del chavismo consiste, en el protagonismo popular que en sus inicios había centrado la atención en la figura del líder y relegado a un segundo plano a las clases populares; profundizándose entre el 2013 al 2019, ya que el pueblo como actor histórico según (Laclau, 2005: 97) “no constituye una expresión ideológica, sino una relación real entre agentes sociales” la decadencia había iniciado con el autoritarismo primero de Chávez y ahora de Maduro, mediante la centralización de las decisiones políticas había destruido los organismos intermedios, conduciendo a un movimiento distorsionado de reconocimiento y represión parcial de las demandas sociales. A tales efectos, (Jessop, 2017: 68) señala:

La crisis de Estado se expresa en el fracaso de la capacidad estatal, crisis de legitimidad; enmarcado en el análisis unilateral de incapacidad de distinguir el Estado de organizaciones mafiosas. [...] el Estado se presenta como no reductible a una fuerza organizada. Puede tener múltiples niveles o estratos; podría ser no democrático o ilegítimo.

De tal manera, la práctica política ha sido una relación directa entre liderazgo carismático y el pueblo, bajo el discurso de nacionalismo, antiimperialismo y distribución de la renta petrolera; al quebrarse en algunos de sus elementos genera la crisis política que se evidencia abiertamente desde el 2013, con una crisis temprana del chavismo, la cual, ha devenido en su fragmentación como bloque de poder al quebrarse el núcleo esencial de movilización de las masas y su identidad con el líder. En este sentido, se tienen tres categorías como son el chavismo originario, madurismo y chavismo crítico que caracterizan la fragmentación del movimiento chavista:

Chavismo originario: Liderazgo marcado por Chávez, su principal afirmación es ser un gobierno del socialismo del siglo XIX, conocido como chavismo de base popular, afín al

gobierno o enfrenta al imperialismo; lo componen algunos sectores de izquierda como el Partido Comunista de Venezuela PCV. Desde este grupo, se asume el intento de llevar a cabo una revolución y es el mismo conjunto que asumió el llamado por parte de Chávez a votar por Maduro en el 2013.

Cabe destacar, el chavismo originario se establece entre 2006 - 2012, con la reafirmación del socialismo del siglo XXI y culmina en vísperas de la muerte de Chávez, destacado por ser un período de tensa consolidación (altos niveles de conflictividad con las élites del poder económico venezolano) conocido también como: Chavismo oficialista, Partido-movimiento y Chavismo de base.

Visto de este modo, el chavismo no es propiamente de izquierda, sin embargo, utiliza postulados de Bolívar, Simón Rodríguez y Zamora; destacando así, una diferencia de clase, lo cual, era recogido por el planteamiento político del expresidente Chávez. Nótese además, la alienación en su configuración cultural, la burocratización de líderes y representantes de la base chavista al convertirlos en funcionarios dentro de la estructura del Estado; tal es el caso, de los funcionarios del Ministerio del Poder Popular para las Comunas, que eran promotores y miembros de las estructuras del Poder Popular véase: <https://www.mpcmunas.gob.ve/2017/01/19/organigrama/>

73

Dentro de este marco, se encuentra el Madurismo que del 2013 al 2017 no se apreciaba de forma nítida, puesto que, se encontraba en su fase de acomodado en la esfera institucional y política, el cual, nació al calor de la contradicción como lo plantea (Iturriza, 2018: 3) en el IV Congreso del PSUV:

Una corriente planteó la proclamación de Nicolás Maduro como presidente del partido, y que él mismo, dadas las complejas condiciones generadas por la agresión imperialista, escoja la dirección del PSUV, mientras otra corriente planteó la elección de la dirección por las bases, manteniendo a Nicolás Maduro como presidente del partido. La primera fórmula se impuso. Partiendo de la interpretación creativa del presente y del pasado [...]

A tales efectos, se presenta el Madurismo como corriente que actualmente está en proceso de formación.

Madurismo: Surge bajo la legitimidad del legado de Chávez y se asume como gobierno bolivariano; suprimiendo expresiones como revolución y socialismo del siglo XIX; con dicho movimiento se relega al movimiento popular a un rol de subordinado, caracterizado por políticos de rango medio – alto y la estructura partidista del PSUV, que impone su autoridad. La política queda reducida a la táctica permanente para superar coyunturas. El Madurismo, es

el nuevo grupo de poder político y económico en el país que busca establecer acuerdos – alianzas con los grupos de poder hegemónicos (nótese las mesas de diálogo), desplazando el poder de decisión y participación de la militancia en el PSUV (nótese el IV Congreso del PSUV en el 2018), que al mismo tiempo está direccionado por Nicolás Maduro, donde se abandonan los programas sociales caso específico la Misión Ciencia, Misión Milagro, etc. El Madurismo también es conocido como: Partido – maquinaria electoral, reduccionista y autoritario.

Por consiguiente, (Ianni, 1975: 32) “...distinguió entre los populismos de las clases dominantes, de las capas medias y el populismo de las propias masas, diferenciando un modo de organización distinto de acuerdo a la composición social de las coaliciones heterogéneas”, elemento fundamental en el debate actual sobre el Estado venezolano, donde se han desdibujado los análisis de las relaciones sociales entre los movimientos sociales, los regímenes políticos y los cambios en las estructuras sociales; en este mismo sentido, surge casi de forma paralela el chavismo crítico.

Chavismo crítico: Se asume como un grupo que defiende el legado de Chávez y se reclaman legítimos herederos del gobierno chavista, expresa sus antagonismos con el bloque del Gobierno de Maduro que está en el poder estatal; denuncian a grupos en lo interno del movimiento chavista que tienen prácticas de corrupción. Además, vienen del Chavismo de base y de la estructura del PSUV, se encuentra fuera de cargos medios y altos, que en algún momento ocuparon en el gobierno de Chávez. Su presencia es más notoria, en la coyuntura político–electoral y ante el cambio de autoridades de los Ministerios y Gobernaciones.

A razón de ello, el chavismo es un movimiento diverso en su composición, la cual, se expresa actualmente en su fragmentación como fuerza política; ya que, el chavismo es representado por (López, 2015: 13) como un “sujeto que baila reggaetón, ve telenovelas y vibra con solo recordar a Chávez” dicho grupo, aglutina a ex adecos, ex guerrilleros, como factor de amalgamamiento de lo popular donde Chávez es un significante al que los diversos factores le dan un significado propio. De modo que, son las clases, grupos y sectores populares quienes lo sostienen; sin embargo, según (Iturriza, 2018: 5) [...] “continuidad con la cultura política adeca: clientelar, fundada en la lógica de la representación, relegando a las clases populares a un rol subordinado, "participando" a través de formas tradicionales de la política (partidos, sindicatos, etc.), privilegiando el corporativismo”.

El Estado despolitiza al chavismo ya que, hace migrar al sector popular hacia nuevos gustos, intereses y posicionamiento que lo saca del radio de presencia de la formación cultural, empujándolo a otro ámbito de acción que responden a los intereses de la elite venezolana; alejándolo paulatinamente de los espacios donde se tejen las relaciones comunitarias. Cabe señalar, el oficialismo será un sujeto encargado de “civilizar” al chavismo y frenarlo como actor interpelador, el cual, sólo es útil como una “masa” para los actos políticos de apoyo al gobierno.

Finalmente, es importante puntualizar en las estructuras del Estado el chavismo no se ha vuelto hegemónico por estar compuesto mayoritariamente por un sujeto urbano y de barrio que no es militante de partidos, ni comulga con la ideología de izquierda; el mismo, se constituyó bajo una lógica clientelar con el Estado adeco y luego continuó dicha práctica bajo Chávez y Maduro respectivamente. De este modo, el oficialismo desde el año 2020 está compuesto por la dirigencia oficial con dirección política de las instituciones integrantes del Estado actual, formadas por dos corrientes: la dirigencia del PSUV y los militares. Es este oficialismo quien desarrolla la política de la división interna, acentuándose la contradicción en dos partes que lo forman: el sector popular ha ascendido y es excluido al no compartir el imaginario del ascenso social.

75

Conclusiones

En el presente estudio, se afirma la crisis del sistema político de democracia participativa y protagónica instaurado desde el año 2000, razón por la cual el Estado enfrenta un dilema sobre la configuración de la política venezolana de cara a los actores que han emergido al calor de las pugnas de intereses, generando descontento popular e inmovilización de las masas en espacios de participación comunitaria; condicionada por una política de negociación - entrega de concesiones (Arco Minero, Pdvsa, entre otros) configurando un movimiento político dentro del Chavismo –Madurismo- con un marcado discurso de violencia a la CRBV del 1999, diferenciado por el liderazgo de Maduro en comparación con el mandato de Chávez, despolitizando las estructuras organizativas (consejos comunales, comunas, movimientos sociales, entre otros) del Poder Popular con una centralización de las decisiones por parte del PSUV.

Por consiguiente, se evidencia la tensión existente en la democracia participativa y protagónica al aterrizar el andamiaje jurídico en la lógica de funcionamiento de la descentralización del poder constituido que debería ser otorgado al poder constituyente; lo cual, no ocurre en el escenario democrático actual, generando así una tensión de legitimidad expresado en la base de apoyo del Estado representando una amenaza al poder hegemónico, así lo sustenta (Biardeau, 2015:19) al señalar: “existen tres tesis (perversidad, futilidad y peligro) que vendrían a justificar la desconfianza y el temor de los actores conservadores, cuando un movimiento social y político pretende transformar el ritmo y la dirección histórica de los acontecimientos”.

La posibilidad de rupturas políticas, se activa para lograr una democracia gobernable, aspecto que implica identificar con precisión las relaciones de clase en el movimiento popular donde se aseguren los derechos de las mayorías. Por ende, la caracterización de la base social de apoyo pasa por comprender la existencia de un sector llamado “D” y “E” según el (Instituto Nacional de Estadística, 2011), formando parte de la fuerza social, pero se diferencia en sus prácticas culturales, ya que el sector D cuenta con mayor poder adquisitivo.

Por su parte el sector E, vive en los sectores más deprimidos y con ausencia de servicios fundamentales de agua, transporte, alimentos, el cual, mantiene su identificación con el barrio. En resumidas cuentas, ambos sectores componen el grueso del bloque popular y su lógica de consejos comunales, comités de tierra urbana, mesas técnicas de agua, comités de salud, organizaciones indígenas, comunas y demás eslabones del movimiento popular, no estaban encauzados por la democracia representativa, pero tampoco desarrollaban la participación reglamentada.

Ciertamente, la visibilización de la base social de apoyo de caras al proceso cultural y político denominado chavismo, se expresa en las manifestaciones simbólicas (lenguaje, formas de lucha, entre otros) de la sociedad venezolana a pesar de la fragmentación como bloque de poder, lo que deviene en tensiones de la democracia participativa y protagónica. Sin embargo, al determinar la composición sociopolítica de la base social del Estado venezolano periodo 2013 – 2019, se identifica un elemento importante acerca de la alta conflictividad política que atraviesa el país desde el fallecimiento del expresidente Hugo Chávez como líder de la revolución bolivariana de Venezuela; además de representatividad de los partidos,

despolitización del Poder Popular, conjuntamente con desigualdad, vulnerabilidad y exclusión.

Esto representa, que el pegamento social entre el Poder Popular y el sistema político de democracia participativa era la atención a las demandas sociales del gobierno de Chávez, ahora al no ser atendidas, deviene en reacciones y revuelta social (Leal, y Medina, 2007), razón por la cual, se experimenta un triunfo parcial del proyecto hegemónico de democracia representativa por la ausencia de legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro.

Finalmente, se muestra un mapa de la base social con un trasfondo de modificaciones de las estructuras sociales y las relaciones de clases, grupos, sectores y bloques de poder (hegemónico y oficialista), en un momento de transformación del sistema político de la democracia participativa y lo disperso de las experiencias populares; de modo que, se genera conflictividad dentro del proceso democrático, así como los intereses a favor y en contra de cada grupo de poder en el sistema estatal; dando así, algunas respuestas relevantes del porqué de algunas negociaciones con un grupo político y con otros no, durante la gestión del presidente Maduro (2013 al 2019) identificando los vínculos de las fuerzas que operan más allá de los límites formales del Estado.

Sin embargo, a efectos de la democracia participativa y protagónica ante un escenario tan complejo en lo político, económico y social, se requiere un proyecto de democracia con inclusión social que pretenda agudizar las contradicciones de clase y abrir la participación, apostando a su potencial democratizante en el sistema económico.

Referencias

- Arreaza, Jorge (2019). “La extraña dictadura venezolana”. Ministerio del Poder popular para las Relaciones Exteriores. Disponible en: <http://mppre.gob.ve/opinion/extrana-dictadura-venezolana-arreaza/> Visitado: 16/2/2020
- Azzellini, Dario (2010). “Participación y poder popular – Consejos Comunales y Comunas”. *Democracias nuevas o restauradas Caso Venezuela*. pp. 117 – 131. En Jorge Valero, compilador. Caracas-Venezuela: Fundación editorial el Perro y la Rana. Disponible en: <http://www.azzellini.net/es/buchbeitraege/participacion-y-poder-popular-%E2%80%93-consejos-comunales-y-comunas>
- Biardeau, Javier (2015). *La querrela sobre el «populismo latinoamericano» Entre la crisis de la representación política y la metamorfosis de la cuestión social*. pp. 43 Venezuela: Departamento de Estudios Latinoamericanos. Universidad Central de Venezuela.
- Bobbio, Norberto (1998). *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de cultura económico.
- Canovan, Margaret (1999). “Trust the people! Populism and the two faces of democracy”. *Political Studies*, Vol. 47, N° 1, pp. 2-16.
- Castro Gómez, Santiago (2000) “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. pp. 88-98, Edgardo Lander (comp.). Caracas-Venezuela: Fundación editorial el Perro y la Rana. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Colectivo Volvemos por Todos los Caminos (S.F.). *Encuentro por la producción libre y asociada. El ingenio y la creatividad nos darán la victoria*. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999). Asamblea Nacional Constituyente, Gaceta Oficial, 36.860, Diciembre 30, 1999. Disponible en: http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2018/05/GO-36860_constitucion3.pdf visitada 15/4/20
- Coronil, Fernando (2016). *El estado mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. pp. 113 Caracas: Alfa.

- Chaui, Marilena (2006). “La historia en el pensamiento de Marx”. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. pp. 149. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720062844/boron.pdf>
- Damiani, Luis (2014). *El modelo de la investigación social*. pp. 46. Caracas: Trinchera.
- Ellner, Steve (2009). “El debate sobre los modelos políticos dentro del movimiento chavista”. En Democracias nuevas o restauradas. pp. 80 - 95, Valero, Jorge compilador. Caracas: Editorial Fundación editorial el Perro y la Rana. Disponible en: https://www.google.com/search?q=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&rlz=1C1ONGR_esCO1042CO1043&oq=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&aqs=chrome..69i57.1493j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Hurtado, Jackelin (2000). *Metodología de la investigación holística*. Fundación SYPAL, Caracas Venezuela, 2000. Disponible en: <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Ianni, Octavio (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. Serie Popular Era, México, 1975.
- Iturriza, Reinaldo (2018). El chavismo y sus singularidades. Entrevista Por: AlbaTV | miércoles, 22/08/2018 08:03 AM disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/n330162.html>
- _____ (2010). “Venezuela: es necesaria una radicalización democrática”. En Democracias nuevas o restauradas. pp. 41 - 46, Valero, Jorge compilador. Caracas: Editorial Fundación editorial el Perro y la Rana. Disponible en: https://www.google.com/search?q=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&rlz=1C1ONGR_esCO1042CO1043&oq=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&aqs=chrome..69i57.1493j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Jessop, Bob (2016). *El estado. Pasado, presente, futuro*. Madrid: La catarata.
- Krippendorff, K. (1982). *Análisis de Contenido*. Pp.393 California-Usa. Editorial: Sage Publications.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. pp.312. Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (2000). “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.

- Leal, Andryxs y Jhogrexi Medina (2018). De la protesta política al fascismo social. conflictividad política y desbordamiento colectivo en la ciudad de Barinas. *Revista Scitus*. Volumen 2, N°1. pp.14-23. Disponible en: <http://investigacion.unet.edu.ve/wp-content/uploads/2018/10/SCITUS-2018-3-1.pdf>
- Ley Constitucional Contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia (2017). Asamblea Nacional Constituyente, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 41.274 del 08 de noviembre del 2017. Caracas: Venezuela. Disponible en: <http://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial>
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N°6.011, fecha de publicación el 21 de diciembre del 2010. Caracas: Venezuela. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220118145555.pdf>
- López, Margarita (2020). “Venezuela: desde la democracia representativa al régimen sultánico de Nicolás Maduro”. Eds. *Giros Políticos y Desafíos Democráticos En América Latina: Enfoques de Casos Nacionales y Perspectivas de Análisis*. CLACSO, 2020. pp. 181-198. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm02pn.11>
- Maduro, Nicolás (2019). Artículo “Nuestra democracia es proteger” disponible en <http://mppre.gob.ve/opinion/nuestra-democracia-es-proteger/>
- Ministerio del Poder Popular de las Comunas y Movimientos Sociales, (2019). República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: <https://www.comunas.gob.ve/> visitado 3/11/19
- Monedero, Juan Carlos (2017a). *Los nuevos disfraces del Leviatán: El Estado en la era de la hegemonía neoliberal*. Madrid, España: Akal.
- Monedero, Juan Carlos (2017b). *La democracia agredida. Populismo, posdemocracia y neoliberalismo*. En: Nueva Sociedad 267 Enero-Febrero 2017. Buenos Aires, Argentina.
- Pizarro, Roberto (2001) “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Serie estudios Estadísticos 1490-P, pp. 39. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- Wilpert, Gregory (2012). “La democracia participativa venezolana ante el desafío de la burocracia”. En Democracias nuevas o restauradas. pp. 110-116, Valero, Jorge compilador.

Jhogrexi Alexandra, Medina Mena

Caracas: Editorial Fundación editorial el Perro y la Rana. Disponible en:
https://www.google.com/search?q=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&rlz=1C1ONGR_esCO1042CO1043&oq=Valero%2C+J.+Democracias+nuevas+o+restauradas&aqs=chrome..69i57.1493j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8